



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

3. 32

EXPEDIENTE N° 5789/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/CONTRATO ART. 5° DEL DR. MAURO MORALEJO PARA DESEMPEÑARSE EN
EL HOSPITAL DE CATRILO.-

DICTAMEN N° **1296/03** .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 25/27.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 17 SEP 2003 .-

LJV.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa